

# Política Medioambiental

## Grupo Amara NZero

29 de agosto de 2023

### 1. Introducción

El Grupo Amara NZero (“**Amara NZero**” o el “**Grupo**”) formaliza su compromiso con el respeto y protección del medioambiente introduciendo la reducción de la contaminación y la preservación del entorno natural y social en el desarrollo de sus actividades.

Para ello, Amara NZero se compromete a prevenir la contaminación en todas sus formas, así como a hacer un uso sostenible de los recursos naturales y promoviendo la economía circular, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los productos consumidos y suministrados.

Este compromiso de liderazgo de Amara NZero como colaborador estratégico en la Transición Energética está alineado con la contribución para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) seis, siete, once, trece, catorce, quince y diecisiete aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

### 2. Objeto y alcance

El objetivo de la presente Política Medioambiental (la “**Política**”) es sentar los principios de actuación que promuevan la protección, conservación y restauración del medio ambiente desde una perspectiva sostenible y desde la protección medioambiental, factor clave en el desarrollo de la actividad de Amara NZero, que se consigue gracias a la responsabilidad y la participación de todos sus integrantes, permitiendo el desarrollo de su Misión, Visión y Valores.

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo Amara NZero sin perjuicio de que estas aprueben su propia política medioambiental, que deberá estar alineada con los principios aquí establecidos.

### 3. Principios

Amara NZero se compromete a orientar sus acciones siguiendo los siguientes principios fundamentales:

**GARANTIZAR** el cumplimiento de los requisitos aplicables, tanto los legales, los reglamentarios, los derivados de contratos y acuerdos comerciales con todos nuestros Grupos de interés, así como los voluntarios en materia ambiental.

**PREVER** riesgos y emergencias medioambientales, incluidos los relativos al Cambio Climático, y aplicar mecanismos efectivos para su gestión. Identificar oportunidades con el fin de proponer las acciones necesarias para aumentar los efectos deseables

**PROTEGER** el medio ambiente y la biodiversidad, previniendo la contaminación y minimizando el impacto real o potencial sobre ellos, llevando a cabo una estrategia para evitar cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.

**CONOCER** el contexto de la Sociedad para poder identificar, comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

**PROMOVER** la eficiencia energética en nuestras operaciones y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adoptando tecnologías y prácticas que minimicen nuestra huella de carbono.

**MINIMIZAR** la generación de residuos promoviendo y trabajando la economía circular, fomentando la prevención de su generación, su reutilización, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo la trazabilidad de los mismos.

**OPTIMIZAR** el consumo de recursos naturales llevando a cabo un uso sostenible y considerando la perspectiva de ciclo de vida de los productos consumidos y suministrados.

**POTENCIAR** la comunicación e implicación de todo el equipo humano que integra el Amara NZero, así como nuestros Grupos de interés, fomentando la sensibilización y formación en el respeto y protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, haciéndoles partícipes de los compromisos y principios de la Política.

**COMUNICAR** de forma clara y honesta acerca de los resultados y acciones relacionadas con el medio ambiente.

**FOMENTAR** la mejora continua, incorporando las mejores tecnologías disponibles y la I+D+i para reducir la contaminación y los riesgos y aprovechar las oportunidades más ventajosas.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Green Bidco, S.A.U., sociedad matriz del Grupo Amara NZero, el 29 de septiembre de 2023.